



EL JUEZ QUE NO SE VENDIÓ

Por Daniel Coronell

📧 DCoronell 📧 DanielCoronellPeriodista 📧 danielcoronell 📧 Daniel Coronell

10 de enero 2021

El termómetro marca 7 grados centígrados bajo cero. Andrés Rodríguez Cáez, 35 años, nacido en Neiva, la calurosa capital del Huila a orillas del Magdalena, vino a saber ahora que el clima de Bogotá no era frío en realidad. Frío es este ventarrón que cala los huesos, es la nieve que se ve bonita pero que quema la piel y congela los pies. Siente además el frío de estar solo, muy lejos de sus seres queridos, tratando de comunicarse en un idioma que hasta ahora empieza a aprender. Lo difícil no es hablar poco, lo realmente terrible es que la gente empieza a asumir que uno es menos inteligente. Andrés, que dejó en 5 su calificación en la clase de Sistemas Jurídicos, jamás se imaginó que -a estas horas de la vida- tendría que expresarse y salir adelante con el vocabulario de un niño de 4 años.

Es el costo del exilio. Salió de Colombia de afán, en septiembre pasado, por razones de seguridad. Él fue el juez que grabó al senador Eduardo Pulgar mientras le pedía que decidiera a favor de su amigo Luis Fernando Acosta Osío, en uno de los tantos pleitos por el control de la Universidad Metropolitana de Barranquilla, y le indicaba que podía pedir “doscientas barras” por el fallo.

En la grabación Pulgar explica su interés en el asunto: “Esos manes a mí me ayudan con becas, me dan puestecitos. Yo te hablo la verdad y cuando llega la campaña me tiran un billetico. Yo no te voy a negar nada viejo man, pa que voy a negar eso”.

Las grabaciones están publicadas en una de estas columnas y hacen parte de las pruebas que tienen al senador Pulgar alojado en la cárcel Picota de Bogotá, eso sí como huésped VIP. El hombre está a todo dar. Este viernes que acaba de pasar estaba citado a una audiencia para que la Procuraduría iniciara el juicio disciplinario contra él después de las maniobras dilatorias impulsadas por su defensa. Pero, tan de buenas, que el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Inpec, pidió que se cancelaran todas las audiencias, justamente ese día, para hacerle mantenimiento a los computadores.

Gracias al providencial aplazamiento su juicio ya no empezará en la Procuraduría actual, a cargo de Fernando Carrillo, sino que será reprogramado para que sea atendido en la administración de la próxima procura-

#Soytejadelosdanieles

Apoya con una teja virtual tocando aquí

dora, Margarita Cabello Blanco, cercana a Pulgar en fiestas y reuniones políticas.

Mientras tanto el apoderado de Pulgar, Jaime Granados, está tratando de invalidar las pruebas para sacar impune al legislador a quien todo el país oyó diciendo: “Aquí hay un negocio... Ustedes me dicen... y yo voy y digo: pa esta jugada vale tanto y vamos pa'lante. Así de sencillo”.

Lo dijo tan claramente como cuando ofreció: “Si los manes son juiciosos. Si yo le digo: hey doc esta vaina vale 200 barras. Él me dice: ¿a qué horas y dónde? Así, pa hablar claro”.

El senador Pulgar debe extrañar su apartamento de Barranquilla que tiene maravillosa vista al mar y al río, pero vive a cuerpo de rey en La Picota. Degusta exquisitas viandas mientras espera que su estrategia prospere. En cambio, el juez Rodríguez ha perdido 19 kilos de peso desde que empezó su destierro. No siempre puede desayunar, almorzar y comer.

Hasta que le concedan su petición de asilo no tendrá permiso de trabajo. Sabe que donde está no podrá ejercer como abogado, todo lo que estudió no vale allí, si acaso –y con autorización– quizás pueda encontrar un trabajo como obrero de construcción o en una fábrica. Y eso, si logra amansar un poco el idioma.

Está en un lugar cuyo nombre no quiere revelar porque piensa que sus enemigos tienen brazos largos. Desde ese paraje helado, muy lejos de Usiacurí, donde fue juez promiscuo municipal, me contó que ha cumplido con las citaciones de la Sala de

Instrucción de la Corte Suprema de Justicia y que, si lo llaman, está dispuesto a declarar ante la Procuraduría, que encabezará en menos de dos semanas la doctora Margarita Cabello.

Como antiguo juez sabe que en teoría nadie escoge el operador judicial que le guste. Cuando dice eso, le recuerdo que algunos clientes del doctor Jaime Granados son la prueba fehaciente de lo contrario.

Al tiempo con la estrategia jurídica para anular las pruebas que todo el mundo conoce, avanza una campaña de redes y pasquines para tratar de ensuciar al joven juez que le respondió así a Pulgar: “A

ver, senador, yo en principio acepté la reunión esta mañana aquí pues por intermedio del alcalde Ronald, pero yo soy un hombre muy serio. Usted me está hablando de negocios, yo para eso sí, no”.

Sigue pensando que era lo correcto y que valió la pena. Sin embargo, vive agobiado por la suerte de su familia, que continúa en Colombia y a merced de quienes quisieran callarlo.

Andrés Rodríguez Cáez sobrevive en el exilio al borde de la mendicidad.

Andrés Rodríguez
Cáez sobrevive
en el exilio
al borde de la
mendicidad. El
senador Pulgar
paga a uno de
los abogados más
caros del país
mientras siguen
apareciendo
indicios de otros
de sus presuntos
delitos.

Pulgar paga a uno de los abogados más caros del país mientras siguen apareciendo indicios de otros de sus presuntos delitos: el pacto de Ciénaga, para meterle mano a las regalías del Magdalena y testimonios que lo asocian con el desfalco a la salud. Uno de los condenados confesó que cuando hablaban de “Pulgarete” o “el man del dedo”, se referían precisamente al honorable senador Eduardo Pulgar Daza.